



ADMON 2024 - 2027

Oficio No.: DIV/007/2024
Administración: 2024-2027
Asunto: EL QUE SE INDICA

LIC. GENARO NICOLÁS CALDERÓN GARCÍA
CONTRALOR MUNICIPAL

Presente.-

Por este conducto hago propicia la ocasión para hacerle llegar un cordial saludo y al mismo tiempo, me dirijo a usted para dar respuesta a su oficio No. PM-CM-099/2024 con fecha del 05 de noviembre del presente derivado de la solicitud de acceso a la información registrada con el número de **Folio 191112624000112** en el cual solicita lo siguiente: **brindar información de los establecimientos que cuentan con licencia de Restaurante, Restaurant bar, Bar, Hoteles, Centros Nocturnos, Discotecas, Moteles, Salones de fiesta, Estadios, Centro de Espectáculos, Parques Acuáticos, Parques de Diversiones, Balnearios, Teatros, Auditorios Gimnasios, Bataneros, Feria dentro de su territorio, expedida por la dirección del Padrón y Licencias, así mismo me informen quien fue la persona física o Moral que sacó la licencia o autorización para dicho establecimiento.**

En respuesta a su solicitud a continuación, se describe una tabla con el total de establecimientos por giros.

GIRO	CANTIDAD
ABARROTES	533
AGENCIAS	2
BILLARES	8
CABARETS	1
CANTINAS O BARES	7
CENTRO O CLUB SOCIAL	11
CERVECERIA	17
DEPOSITO	84
EXPENDAN AL MAYOREO Y CON SERVICIO DE DISTRIBUCION	1
HOTELES	2
MINISUPER Y TIENDA DE CONVENIENCIA	74
RESTAURANTE	73
TIENDAS DE AUTOSERVICIO	12
TIENDA DE CONVENIENCIA	38



ADMÓN 2024 - 2027

De igual manera se proporciona una segunda tabla que contiene el listado de la relación de actividades diversas, expedida por la Secretaría del Ayuntamiento proporcionando permiso del evento y el lugar del mismo.

No.	Permiso de:	Lugar
1	FESTIVAL TAURINO	PLAZA DE TOROS CADEREYTA
2	PRESENTACIÓN DEL COMEDIANTE "JJ"	SALÓN DE EVENTOS DE VILLA, NUEVA CADEREYTA
3	CORRIDA REVOLUCIONARIA A BENEFICIO	PLAZA DE TOROS CADEREYTA
4	LUCHA LIBRE	SALÓN DE EVENTOS DE VILLA
5	OBRA DE TEATRO	SALÓN DE EVENTOS DE VILLA
6	EVENTO A BENEFICIO	PLAZA DE TOROS CADEREYTA
7	CORRIDA DE TOROS	PLAZA DE TOROS CADEREYTA
8	LUCHA LIBRE	SALÓN DE EVENTOS DE VILLA EN AARON SAENZ 900, NUEVA CADEREYTA
9	LUCHA LIBRE	SALÓN DE EVENTOS DE VILLA EN AARON SAENZ 900, NUEVA CADEREYTA
10	LUCHA LIBRE	SALÓN DE EVENTOS DE VILLA, AARON SAENZ 900, NUEVA CADEREYTA
11	ESPECTÁCULO DE COMEDIA	SALON DE EVENTOS DE VILLA, AARON SAENZ 900, NUEVA CADEREYTA
12	LUCHA LIBRE	SALON DE EVENTOS DE VILLA, AARON SAENZ 900, NUEVA CADEREYTA
13	GRAN BAILE	SALON DE EVENTOS DE VILLA, AARON SAENZ 900, NUEVA CADEREYTA
14	CARRERAS DE LODO	EJIDO EL BARCO
15	BAILE A BENEFICIO PARA RECAUDAR FONDOS	CENTRO SOCIAL EJIDO SANTA ISABEL Y DOLORES
16	BAILE A BENEFICIO	CLUB DE LEONES CADEREYTA
17	EVENTO A BENEFICIO	PLAZA DE TOROS CADEREYTA
18	EVENTO PUBLICO DE BAILE	SALON DE EVENTOS VILLA
19	CELEBRANDO A MAMA	SALON DE EVENTOS VILLA
20	USO DEL AUDITORIO Y JUEGOS MECÁNICOS	CENTRO SOCIAL SAN JUAN
21	USO PLAZA DE TOROS	PLAZA DE TOROS CADEREYTA
22	EVENTO PUBLICO DE BAILE	SALON DE EVENTOS VILLA
23	EXHIBICIÓN DE PELEAS PROFESIONALES DE BOX	PLAZA DE TOROS CADEREYTA
24	LUCHA LIBRE	SALON DE EVENTOS VILLA
25	BAILE	SALON DE EVENTOS DE VILLA
26	EVENTO PUBLICO DE LUCHA LIBRE	SALON DE EVENTOS DE VILLA
27	CORRIDA DE TOROS Y PAMPLONADA	PLAZA DE TOROS CADEREYTA
28	BAILE PÚBLICO	SALON DE EVENTOS DE VILLA
29	JUEGOS MANZO	EXPLANADA QUIJOTE
30	BAILE EL PODER DEL NORTE	SALON DE EVENTOS VILLA
31	JUEGO DE FUTBOL SOCCER	ESTADIO CLEMENTE SALINAS NETRO
32	CIRCO DE RICY ONIX Y CIRCO DEL HORROR	TERRENOS UBICADOS DETRÁS DE LA PESCADERÍA GARCIA
33	INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE CIRCO DE RICY ONIX	EN LOS TERRENOS A UN LADO DEL CENTRO DIF FRACC. VALLE DEL ROBLE
34	RODEO A BENEFICIO DEL CENTRO DE AYUDA INTERIOR A.C.	PLAZA DE TOROS
35	FESTIVAL TAURINO	PLAZA DE TOROS
36	PARTIDO FUTBOL	ESTADIO CELEMENTE SALINAS NIETO



En cuanto a informar de la persona física o moral que sacó la licencia o autorización para dicho establecimiento, me permito informar que, de acuerdo a la Ley de Protección de datos Personales, **Artículo 3.** Para los efectos de la presente Ley se entenderá por; Datos personales: **numeral IX** Cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable. Se considera que una persona es identificable cuando su identidad pueda determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información;

Artículo 31. Con independencia del tipo de sistema en el que se encuentren los datos personales o el tipo de tratamiento que se efectúe, el responsable deberá establecer y mantener las medidas de seguridad de carácter administrativo, físico y técnico para la protección de los datos personales.

Por tal motivo no me es posible proporcionar dicha información.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano sus finas atenciones, quedo de usted, no sin antes reiterarme a sus órdenes.

ATENTAMENTE
"Renacer para Crecer"

Cadereyta Jiménez, N.L., a 07 de noviembre del 2024

Angel

LIC. ANGEL MARIO RODRÍGUEZ MONTEMAYOR
DIRECTOR DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA



MUNICIPIO DE CADEREYTA JIMÉNEZ,
NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN DE
INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

000125

CONTRALORÍA MUNICIPAL
RECIBIDO
07 NOV. 2024
MUNICIPIO DE CADEREYTA
JIMENEZ, N.L.